

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

La Serena

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO

RURAL

NUMERO RESOLUCION

75

FECHA

09.06.2022

N° DE ROL

4008-37

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 283 / 10,05,2022
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 164 de fecha 22.01.2020
 E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de

AMPLIACION MENOR

ESPECIFICAR

ubicado en calle/avenida/camino

AVDA. ATLÁNTICO

N°

S/N

Lote N° LT 9, manzanaMZ 7, localidad o loteoSERENA GOLFsector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.

N° 283 / 22

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 1049 / 19, según listado adjunto.
 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:

 ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)
 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA LA SERENA GOLF S.A.		96.938.760-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FRANCISCO GHISOLFO L./ GUILLERMO NUÑEZ R.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
URBE LTDA.		78.462.500-1	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
FERNANDO RODRIGUEZ R.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	109	13.08.2020

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	UNIFAMILIAR	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	A MODIFICAR	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	4.619,01	31,68 (-)	4.587,33
EDIFICADA TOTAL	4.619,01	31,68 (-)	4.587,33
SUPERFICIE TERRENO		21.250,58 M2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,7	0,22	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,4	0,16
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	.	0,06	DENSIDAD	70 HAB/HA	56,15 HAB/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	12	6	ADOSAMIENTO	SI	NO
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5,0 M	5,0 M
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input checked="" type="checkbox"/> LEY COPROPIEDAD INMOBILIARIA
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

VIVIENDAS	33	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	66 + 7 VISITAS
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN	m2
		C4
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		\$679.406.510,00
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 0,75% SUP.DISMINUIDA	%	\$4.431.650
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° XXXX	FECHA XXXX
TOTAL A PAGAR		\$4.431.650,00
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6030
	FECHA	09.06.2022

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
LAM N°	CONTENIDO
1 de 11	Se Reemplaza -- CONDOMINIO: PLANTA GENERAL, UBICACIÓN, PERFILES Y CUADROS DE SUPERFICIE
2 de 11	Se reemplaza -- CASA BRILLADOR: PLANTA 1°, 2° PISO, CUBIERTA, DIAGRAMAS Y CUADROS DE SUPERFICIES
4 de 11	Se reemplaza -- CASA BRILLADOR INVERTIDA: PLANTA 1°, 2° PISO, CUBIERTA, DIAGRAMAS Y CUADROS DE SUP.
6 de 11	Se reemplaza -- CASA TEATINOS: PLANTA CUBIERTA, DIAGRAMAS Y CUADROS DE SUPERFICIES
7 de 11	Se reemplaza -- CASA TEATINOS: PLANTA 1° Y 2° PISO
9 de 11	Se reemplaza -- CASA TEATINOS INVERTIDA: PLANTA CUBIERTA, DIAGRAMAS Y CUADROS DE SUPERFICIES
10 de 11	Se reemplaza -- CASA TEATINOS INVERTIDA: PLANTA 1° Y 2° PISO
Se agrega	LISTADO DE DOCUMENTOS Y PLANOS
Se agrega	LISTADO DE MODIFICACIONES, REFERIDAS A CDA NIVEL
Se agrega	CUADRO DE SUPERFICIES AFECTADAS POR MODIFICACIONES NO ESTRUCTURALES
Se agrega	SOLICITUD DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION
SE REEMPLAZA	FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE LA EDIFICACION
Se agrega	COPIA DE PERMISO DE EDIFICACION N°109, DE FECHA 13-08-2020
Se actualiza	PATENTE PROFESIONAL URBE
Se actualiza	PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

**ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO N° 109 DEL 13.08.2022 EN LO QUE RESPECTA A VARIACION DE SUPERFICIE, DISMINUYENDO LOS M2.
ESTE PROYECTO FUE OBJETADO POR CONTRALORIA - Preinforme N° 633 / 21 - 9b.**

R.M.P.E. 5.1.17. N 75 DE FECHA 09.06.2022.-

FRZ/PSM//JSM.-



[Handwritten signature in blue ink]
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
FERNANDO RUIZ ZAMARCA
firma y timbre